



365ª LEGISLATURA
Sesión 65ª, ordinaria, en miércoles 6 de septiembre de 2017
de 10:30 a 14:00 horas

Inmediatamente después de la Cuenta se rendirá homenaje al exdiputado señor Gustavo Alessandri Valdés, recientemente fallecido.

ORDEN DEL DÍA

SUMA URGENCIA

1. Proyecto de ley, iniciado en mensaje, que otorga una bonificación adicional por retiro al personal académico, directivo y profesional no académico de las universidades del Estado y faculta a las mismas para conceder otros beneficios transitorios que indica. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informes de las comisiones de Educación y de Hacienda. Diputados informantes, los señores Roberto Poblete y Roberto León, respectivamente.

Boletín N° [11271-04](#).

***** Plazo de la urgencia: 08.09.2017.**

2. Proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la ley N° 18.892, General de Pesca y Acuicultura, con el objeto de considerar a las marejadas como caso fortuito, para evitar la caducidad de la inscripción de los pescadores artesanales en el Registro respectivo. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informe de la Comisión de Pesca, Acuicultura e Intereses Marítimos. Diputada informante, la señora Marcela Hernando.

Boletín N° [11311-21](#).

3. Proyecto de ley, iniciado en moción, que sanciona con cárcel a quienes nieguen, justifiquen o minimicen los delitos de lesa humanidad cometidos en Chile. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informes de las comisiones de Derechos Humanos, Nacionalidad y Ciudadanía, y de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento. Diputados informantes, los señores Tucapel Jiménez y Leonardo Soto, respectivamente.

Boletín N° [8049-17](#).

***** Este proyecto contiene disposiciones de quórum calificado.**

PROYECTOS DE ACUERDO Y DE RESOLUCIÓN

Conforme al artículo 114 del Reglamento de la Corporación y al acuerdo de los Comités Parlamentarios de 5 de enero de 2016, se destinarán 30 minutos para su discusión.

TIEMPO DE VOTACIONES

Conforme al artículo 107 del Reglamento de la Corporación, terminadas las discusiones, se abrirá un tiempo de votaciones en el que se votarán primero los proyectos de acuerdo y de resolución, y luego los proyectos de las tablas de Fácil Despacho y del Orden del Día.

INCIDENTES

Conforme al artículo 115 del Reglamento de la Corporación, corresponden a los Comités Parlamentarios los tiempos que a continuación se indican:

- | | |
|-----------------------------------------|----------------|
| - Comité Mixto e Independientes: | 6:00 minutos. |
| - Comité Radical Social Demócrata: | 3:00 minutos. |
| - Comité Unión Demócrata Independiente: | 14:00 minutos. |
| - Comité Socialista: | 8:30 minutos. |

Una vez cada tres semanas toda Bancada tendrá derecho a solicitar un tiempo adicional de 5 minutos, el día que lo estime necesario.

NOTA: La Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, iniciará su sesión simultáneamente con Incidentes, hasta por un tiempo de 30 minutos, en la Sala Juan Bustos.